



ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las Diecisiete horas del día Martes Once de Noviembre del presente año, para dar cumplimiento a los Artículos 57, 58 Fracción II, Artículo 69 Fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 29 Fracción II del Bando de Gobierno y el Artículo 40 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní; Se reunieron en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, convocada con fecha Siete de Noviembre del año en curso.** Acto seguido el Secretario procedió al pase de lista de asistencia informando al término que existe la **totalidad** de la lista de asistencia por lo que existió el quórum legal para declarar instalada la sesión. **Acto seguido, el Presidente Municipal C.D.E.E. Milton Ulises Millán Atoche, realizó la siguiente declaratoria: con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, "Declaro oficialmente instalada ésta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las Diecisiete horas con Cuarenta minutos del día Martes Once de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco."** Seguidamente el Presidente Municipal, CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, realizar la lectura al orden del día, una vez concluida se pone a consideración **del H. Cabildo para su aprobación, resultando aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS.** A continuación, se da lectura al Acta de la sesión anterior, una vez concluida, es sometido a consideración de los integrantes del H. Cabildo, para su aprobación resultando: aprobado por **UNANIMIDAD de Votos**, dando inicio con el primer punto consistente en:

1. INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Para atender este punto, el Presidente Municipal el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, pide anuencia a los integrantes del H. Cabildo para que el Lic. Jesús Nazareno Colli Chi, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento pase a la Sala y exponga el contenido del punto **INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** El Lic. Jesús Nazareno Colli Chi, pasa a la sala, saluda cordialmente a todos los integrantes del H. Cabildo y procedió a realizar la siguiente exposición:

Mencionando que con fundamento en lo establecido en el artículo 128 Fracción XXVIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche que señala "Al Órgano Interno de Control corresponde el ejercicio de las atribuciones previstas para dichos órganos en la Ley

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.



General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley que Regula los Procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios, respecto de la administración pública municipal y tiene a su cargo las siguientes funciones:

XXVIII. Entregar informes al cabildo el primer día hábil de los meses de mayo y noviembre, de sus labores en materia de responsabilidades administrativas, para que éste lo haga al Sistema Estatal Anticorrupción.

Por lo que para dar cumplimiento a lo anterior se entrega al H. Cabildo del Ayuntamiento de Calkiní el presente Informe en Materia de Responsabilidades Administrativas de los Procedimientos Administrativos instaurados por el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Calkiní durante el Período comprendido del 1 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

Procedimientos Instaurados por el Órgano Interno de Control del Municipio de Calkiní.

El Órgano Interno de Control actualmente ha instaurado 17 procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, por faltas administrativas no graves, de dichos procedimientos corresponden al período comprendido del 1 de mayo de 2025 al 30 de octubre del 2025, de los cuales esas 11 provinieron por quejas interpuestas ante este Órgano Interno de Control y 6 se derivan de Observaciones de la Auditoría del Estado.

Resumen de estatus de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Estatus		Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.	
		Quejas	Por observaciones no solventadas emitidas por la ASECAM y la ASF.
Finalizado	Sanción/Amonestación Privada	1	1
	Sanción/Inhabilitación por 3 meses para desempeñar cargos públicos		
	Por auto de incompetencia		
	Por no procedencia	2	16
En proceso		20	48
Total		23	65

De las 24 quejas recibidas por el OIC, 20 se encuentran en proceso de etapa de investigación para poder determinar sobre su procedencia; en dos se aplicó la sanción correspondiente y

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



2 se ordenó su archivo y conservación a salvo de poderse iniciar nuevamente si se encuentran elementos suficientes para continuarlos.

De las 64 observaciones no solventadas derivadas de auditorías practicadas por la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM), 48 están en proceso de investigación y 16 se ordenó su archivo y conservación a salvo de poderse iniciar nuevamente si se encuentran elementos suficientes para continuarlos.

Después de los comentarios y aclarada las dudas manifestadas por los integrantes del H. Cabildo, el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el punto número uno: **INFORME EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**; para su aprobación, Resultando, aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN AL MÉRITO CIUDADANO.

Para atender este punto, el Presidente Municipal el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, saluda cordialmente a todos los integrantes del H. Cabildo y procede a realizar la siguiente exposición acerca de la Convocatoria del Mérito Ciudadano:

CONVOCATORIA MÉRITO CIUDADANO CALKINÍ 2025

La Alcaldía de Calkiní, con motivo del 107 Aniversario de la Titulación de Calkiní como Ciudad, otorga, la medalla al Mérito Ciudadano Calkiní 2025 a la persona que durante su vida haya incursionado y tenga una trayectoria loable y ejemplar en los siguientes campos:

- Las artes.
- La cultura.
- La educación.
- La filantropía (altruismo).
- Emprendimiento.
- Protección al medio ambiente.
- Promotores culturales, de tradiciones, usos y costumbres, historia y crónica, gastronomía.

Las propuestas se recibirán en la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Turismo que se encuentra en la Casa de Cultura de Calkiní en la calle 20 esquina con 15, en horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la presente convocatoria y se cerrarán el miércoles 26 de noviembre del presente año a las 20:00 hrs.--

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Después de los comentarios y aclarada las dudas manifestadas por los integrantes del H. Cabildo, el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el punto número dos: **CONVOCATORIA AL MÉRITO CIUDADANO**; para su aprobación, Resultando, aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN AL MÉRITO DEPORTIVO.

Para atender este punto, el Presidente Municipal el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, saluda cordialmente a todos los integrantes del H. Cabildo y procede a realizar la siguiente exposición acerca de la Convocatoria del Mérito Deportivo:

CONVOCATORIA MÉRITO DEPORTIVO CALKINÍ 2025

La Alcaldía de Calkiní, con motivo del 107 Aniversario de la Titulación de Calkiní como Ciudad, otorga, la medalla al Mérito Deportivo Calkiní 2025 a la persona que durante su vida haya incursionado, tenga una trayectoria loable y ejemplar como jugador, árbitro, cronista, narrador o entrenador de alguna disciplina deportiva.

Para lo cual alguna de sus propuestas será que:

Podrán participar todos los miembros de la sociedad civil de la ciudad de Calkiní, para ser propuestos o proponer a la persona que a su juicio merezca tal distinción.

La persona propuesta deberá ser originario del municipio de Calkiní o tener residencia de 10 años en el mismo; por tanto, deberá anexar credencial de elector, acta de nacimiento o constancia de vecindad (según sea el caso) que acredite su residencia.

Las propuestas se recibirán en la Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Turismo que se encuentra en la Casa de Cultura de Calkiní en la calle 20 esquina con 15, en horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la presente convocatoria y se cerrarán el miércoles 26 de noviembre del presente año a las 20:00 hrs.

Después de los comentarios y aclarada las dudas manifestadas por los integrantes del H. Cabildo, el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el punto número tres: **CONVOCATORIA AL MÉRITO DEPORTIVO**; para su aprobación, Resultando, aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES (PAAAS 2025).

Para atender este punto, el Presidente Municipal el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, pide anuencia a los integrantes del H. Cabildo para que la LAE. Yocelyn Isel Huchin Calan, Directora de Administración del H. Ayuntamiento pase a la sala y exponga el contenido del punto: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES (PAAAS 2025)**; Pasa a la sala, saluda cordialmente a todos los integrantes del H. Cabildo y con apoyo de un proyector procedió a realizar la siguiente exposición:

FORTAMUN

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI																			
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Mantenimiento Menor de Inmuebles (PAAAS) 2025																			
RAMO 33																			
Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestal	Unidad Administrativa	Partida General	Partida Específica	Concepto	Metas					Programación				Unidad Responsable				
						Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Subtotal estimado	Frecuencia	Monto a ejercer en presente ejercicio	Numero de ordenes de compra o servicios a realizar	T1	T2		T3	T4	Tipo de Procedimiento	Mes estimado para realizar el procedimiento
Capítulo 1000 Servicios Personales																			
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	174	1741	Prestaciones contractuales	Vales de despensa mediante monederos electronicos autorizados	45	unidad	\$ 225,000.00	Anual	\$ 225,000.00	1	0%	0%	0%	100%	Institucion a Cuando menos a tres proveedores	Octubre	DSP
Subtotal \$											225,000.00								
Capítulo 2000 Materiales y Suministros																			
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	261	2611	Combustibles	Gasolina y diesel para la planilla vehicular de la direccion de Seguridad Publica	8632.85	litros	\$ 1,135,000.00	Mensual	\$ 1,135,000.00	9	0%	50%	25%	25%	Adquisicion Directa	Junio	DSP
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	271	2711	Vestuario y uniformes	Uniformes para el personal de la direccion de Seguridad Publica	90	piezas	\$ 340,714.43	Semestral	\$ 681,428.86	2	0%	50%	0%	50%	Adquisicion Directa	Junio	DSP
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	286	2861	Repelaciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	Repelaciones y autopagos de vehiculos de la planilla vehicular de la direccion de seguridad publica	8	lote	\$ 18,750.00	Mensual	\$ 150,000.00	8	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP
Subtotal \$											1,966,428.86								
Capítulo 3000 Servicios Generales																			
FORTAMUN	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	311	3111	Servicio de Energia Electrica	Pago de Consumo de Energia Electrica	12	servicios	\$2,536,603.40	Mensual	\$ 31,659,240.80	12	7%	43%	25%	25%	Pago	febrero	DA
FORTAMUN	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	331	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	Evaluacion de los fondos federales especificos de desarrollo de los recursos federales Fortamun 2024, Fortamun 2024 y Fopset 2024.	3	servicios	\$ 8,333.33	Mensual	\$ 250,000.00	3	0%	40%	30%	30%	Adquisicion Directa	Junio	Tesoreria Municipal
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	351	3511	Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	Mantenimiento menor de la direccion de Seguridad Publica y Proteccion ciudadana	1	servicios	\$ 1,220,002.64	Anual	\$ 1,220,002.64	1	0%	30%	35%	35%	Institucion a Cuando menos a tres proveedores	Junio	DSP
FORTAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	355	3551	Reparacion, mantenimiento y conservacion de vehiculos terrestres, aereos, maritimos, lacustres e fluviales	Mantenimiento de la planilla vehicular de la direccion de seguridad publica y proteccion ciudadana	6	servicios	\$ 70,000.00	bimestral	\$ 420,000.00	6	0%	50%	25%	25%	Adquisicion Directa	Junio	DSP
FORTAMUN	FINANZAS PUBLICAS SANAS	DIRECCION DE ADMINISTRACION	382	3821	Impuestos y Derechos	Explotacion, uso o aprovechamiento de aguas nacionales a uso de agua potable	1	servicios	\$ 37,500.00	Mensual	\$ 450,000.00	8	0%	50%	25%	25%	Pago	Junio	DAP
Subtotal \$											33,499,243.44								

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles y Herramientas																				
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	511	5111	Vehículo y Equipo Terrestre	Adquisición de camioneta pick up doble cabina 2025	3	unidad	\$ 2,954,520.00	Anual	\$ 2,954,520.00	1	0%	100%	0%	0%	Licitacion publica	Junio	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	521	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	Video proyector 4000 lminas AMB, 3LCD, VGA (1200/800)	1	unidad	\$ 23,316.00	Anual	\$ 23,316.00	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	515	5151	Equipos y aparatos audiovisuales	Adquisición de computadoras de escritorio	2	unidad completa	\$ 20,043.68	Anual	\$ 40,087.36	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	519	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	Adquisición de dispensador de agua termoelectrico	1	unidad	\$ 4,136.50	Anual	\$ 4,136.50	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	563	5631	Otros equipos bienes muebles	Adquisición de refrigerador de 35 pies	1	unidad	\$ 46,826.60	Anual	\$ 46,826.60	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	519	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	Adquisición de triturador de papel de 9 a 12 hojas	2	unidad	\$ 5,660.20	Anual	\$ 11,720.40	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	521	5211	Equipos y aparatos audiovisuales	Adquisición de pantalla para proyector de 90"	1	unidad	\$ 4,383.20	Anual	\$ 7,000.00	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
FOR TAMUN	SEGURIDAD PUBLICA DE SUS HABITANTES	DIRECCION DE ADMINISTRACION	564	5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Adquisición de aire acondicionado de 24000 btus	2	unidad	\$ 19,056.48	Anual	\$ 38,112.96	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion Directa	Octubre	DSP	
Subtotal											\$	3,125,718.82								
TOTAL FOR TAMUN											\$	38,816,392.12								

FAISMUN

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI																				
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Mantenimiento Menor de Inmuebles (PAAAS) 2025																				
RAMO 33																				
Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestal	Unidad Administrativa	Partida General	Partida Especifica	Concepto	Metas						Programación				Mes estimado para realizar el procedimiento	Unidad Responsable			
						Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Subtotal estimado	Frecuencia	Moneda a ejercer en presente ejercicio	Numero de ordenes de compra/servicios a realizar	T1	T2	T3			T4	Tipos de Procedimiento	
Capítulo 3000 Servicios Generales																				
FAISMUN INDIRECTOS	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	325	3251	Arrendamiento de Equipo de transporte	Arrendamiento de equipo de transporte para suspension de obra	7	Servicio	\$ 271,600.00	Manual	\$ 2,172,800.00	8	0%	33%	33%	33%	Invitacion a Cuando menos a tres proveedores	Junio	DGP	
FAISMUN PROCOM	INFRAESTRUCTURA URBANA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	351	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Mantenimiento de baños de las oficinas de Ayuntamiento de Calkiní	1	Servicio	\$ 240,360.00	Anual	\$ 240,360.00	1	0%	100%	0%	0%	Adquisicion Directa	Octubre	DGP	
FAISMUN PROCOM	MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL	DIRECCION DE ADMINISTRACION	333	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y tecnologías de la información	Actualización de la Reglamentación Municipal	1	Servicio	\$ 104,400.00	Anual	\$ 313,200.00	1	0%	50%	50%	0%	Adquisicion Directa	Octubre	SECRETARIA JURIDICO	
FAISMUN PROCOM	INFRAESTRUCTURA URBANA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	351	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Rehabilitación de oficinas del Palacio Municipal en la localidad de Calkiní.	1	Servicio	\$ 844,642.26	Anual	\$ 844,642.26	1	0%	30%	35%	35%	Invitacion a Cuando menos a tres proveedores	Octubre	DGP	
FAISMUN INDIRECTOS	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	355	3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	Mantenimiento de vehículos terrestres del municipio	7	Servicio	\$ 35,023.93	bimensual	\$ 210,143.53	4	0%	50%	0%	50%	Adquisicion Directa	Junio	DA	
Subtotal											\$	3,780,945.85								
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e Intangibles																				
FAISMUN PROCOM	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	511	5111	Muebles de oficina y estantería	Adquisición de banca de 3 plazas de acero	10	unidades	\$ 95,313.40	Anual	\$ 95,313.40	1	0%	100%	0%	0%	Adquisicion Directa	Octubre	DA	
FAISMUN PROCOM	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	515	5151	Equipo de computo y de tecnología de la información bienes informáticos	Adquisición de computadoras de escritorio de 23.8" 512 gb de sbs y 8gb de ram	4	unidades	\$ 95,313.40	Anual	\$ 95,313.40	1	0%	100%	0%	0%	Adquisicion Directa	Octubre	DA	
Subtotal											\$	190,626.80								
TOTAL FAISMUN											\$	3,971,572.65								
				PRODIM				\$		1,588,629.06										
				INDIRECTOS				\$		2,382,943.59										
				TOTAL FAISMUN				\$		3,971,572.65										

FOPET

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI																						
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Mantenimiento Menor de Inmuebles (PAAAS) 2025																						
RAMO 33																						
Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestal	Unidad Administrativa	Partida General	Partida Especifica	Concepto	Metas						Programación				Mes estimado para realizar el procedimiento	Unidad Responsable					
						Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Subtotal estimado	Frecuencia	REMANENTE 2024	FOPET 2025	Moneda a ejercer en presente ejercicio	Numero de ordenes de compra/servicios a realizar	T1			T2	T3	T4	Tipos de Procedimiento	
FOPET	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	249	2491	Otros materiales y artículos de construcción	Adquisición de material asfáltico en tipo 3/8	21	m3	\$ 3,826.00	Anual			\$	80,348.00	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion directa	Noviembre	DGP
FOPET	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	249	2491	Otros materiales y artículos de construcción	Adquisición de emulsion F99	5000	ltros	\$ 18.35	Anual			\$	91,748.43	1	0%	0%	0%	100%	Adquisicion directa	Noviembre	DGP
FOPET	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	541	5411	Vehículo y Equipo Terrestre	Equipo de transporte para el manejo de residuos sólidos	1	unidad	\$ 2,412,584.43	Anual	*****	\$2,125,091.65	\$	2,412,584.43	1	0%	100%	0%	0%	Invitacion a Cuando menos a tres proveedores	Julio	DSSP
TOTAL FOPET											\$	2,584,678.86										



PROAGUA

ALCALDÍA DE CALKINÍ AMABLE • CAPAZ • IMPARABLE 2024 - 2027				Programación											
Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestal	Unidad Administrativa	Concepto	Cantidad	Unidad de Medida	Monto Ministrado Federal	Monto Ministrado Municipal	Monto a ejercer en presente ejercicio	Numero de ordenes de compras/servicios a realizar	T1	T2	T3	T4	Tipo de Procedimiento	Unidad Responsable
PROAGUA	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	Acciones de desinfeccion del agua	5	Unidad	\$ 35,750.00	\$ 35,750.00	\$ 71,500.00	1	0%	0%	0%	100%	Adjudicacion Directa	DAP
TOTAL PROAGUA								\$71,500.00							

CULTURA DEL AGUA

ALCALDÍA DE CALKINÍ AMABLE • CAPAZ • IMPARABLE 2024 - 2027				Programación											
Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestal	Unidad Administrativa	Concepto	Cantidad	Monto Ministrado Federal	Monto Ministrado Municipal	Monto a ejercer en presente ejercicio	Numero de ordenes de compras/servicios a realizar	T1	T2	T3	T4	Tipo de Procedimiento	Unidad Responsable	
CULTURA DEL AGUA	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	Servicio de apoyo administrativo, traduccion, fotocopiado	1	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00	1	0%	0%	0%	100%	Adjudicacion Directa	DAP	
CULTURA DEL AGUA	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	Servicios de creatividad, preproducción y producción	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00	1	0%	0%	0%	100%	Adjudicacion Directa	DAP	
CULTURA DEL AGUA	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	Gastos de orden social y cultural	1	\$ 10,475.00	\$ 10,475.00	\$ 20,950.00	1	0%	0%	0%	100%	Adjudicacion Directa	DAP	
CULTURA DEL AGUA	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ADMINISTRACION	Impuestos y derechos	1	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 50.00	1	0%	0%	0%	100%	Adjudicacion Directa	DAP	
TOTAL CULTURA DE AGUA								\$ 50,000.00							

Después de los comentarios y aclarada las dudas manifestadas por los integrantes del H. Cabildo, el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el punto número cuatro: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES (PAAAS 2025)**; para su aprobación, Resultando, aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) EJERCICIO FISCAL 2025.

Para atender este punto, el Presidente Municipal el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, pide anuencia a los integrantes del H. Cabildo para que el Lic. Andrés Javier Canche Ku, Director de Planeación del H. Ayuntamiento pase a la Sala y exponga el contenido del punto: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) EJERCICIO FISCAL 2025**. Pasa a la sala, saluda cordialmente a todos los integrantes del H. Cabildo y con apoyo de un proyector procedió a realizar la siguiente exposición:



En cumplimiento al Artículo 37 fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal donde señala "Elaborar, proponer y dar **seguimiento al Programa Anual de Obras o Inversiones que realice el Municipio, independientemente de que su fuente de financiamiento sea Estatal o Federal**".

PRESENTACION DE LA 4TA MODIFICACION DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSION PUBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PAIP).

RAMO. - 33

I. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)



I.- ANTECEDENTES

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Aprobación de 3era. Mod. De PAIP CON Fecha 01/09/2025(CABILDO) a la fecha no se modifica

DISTRIBUCION DE RECURSOS POR RUBRO DE GASTO FAISMUN 2025

CANT OBRAS	RUBRO DE GASTO ART 33 LCF	IMPORTE	PORCENTAJE
23	I.-AGUA POTABLE	\$ 22,818,761.11	30.24%
3	III. ALCANTARILLADO	\$ 2,139,638.71	2.84%
1	IV. ELECTRIFICACION	\$ 2,634,470.28	3.49%
20	VII. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 18,504,501.88	24.52%
24	VIII - URBANIZACION	\$ 29,362,508.37	38.91%
71	TOTAL FAISMUN	\$ 75,459,880.35	100.00%

RESUMEN DE DISTRIBUCION DE RECURSOS FAISMUN 2025

PROGRAMA DE INDIRECTOS 3%	\$ 2,382,943.59
PROGRAMA DE PRODIM 2%	\$ 1,588,629.06
RECURSOS PARA OBRA PUBLICA DEL FAISMUN	\$ 75,459,880.35
TOTAL DE RECURSOS FAISMUN 2025	\$ 79,431,453.00

DIRECCION DE PLANEACION MODERNIZACION ADMINISTRATIVA E INNOVACION GUBERNAMENTAL

RAMO.- 33

II. PRESENTACION DE ACCIONES A EJECUTAR CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-2025).



II. 1.- ACCIONES QUE SE CANCELAN EN PAAAS 4TA MODIFICACION PAIP (FORTSAMUN-2025)

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Capitulo	Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestal	Unidad Administrativa	Partida Genérica	Partida Especifica	Concepto	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de Medida	Subtotal estimado
3000	Fortamun	Seguridad publica de sus habitantes	Dirección de Obras Publicas	351	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Mantenimiento de las celdas de seguridad publica	1	servicios	\$318,404.52
3000	Fortamun	seguridad publica de sus habitantes	Dirección de Obras Publicas	351	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Rehabilitación y mantenimiento de canchas deportivas	1	servicios	\$366,532.30
3000	Fortamun	seguridad publica de sus habitantes	Dirección de obras Publicas	351	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Rehabilitación de calle rumbo a parcelas	1	servicios	\$815,000.00
6000	Fortamun	seguridad publica de sus habitantes	Dirección de Obras Publicas	612	61124	edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	Techumbre en la Dirección de Seguridad Publica	1	obra	1,007,722.06



II.2.- OBRAS NUEVAS QUE SE PROPONEN
4TA MODIFICACION PAIP
(FORTAMUN-2025).

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

No.	Art 37 LCF	Sub Clasificacion	Modalidad	Nombre del Proyecto	Localidad	unidad de medida	Meta	Benf.	total	ejecutor	Programación			
											T1	T2	T3	T4
\$ 1,326,126.56 Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública														
1	INFRA	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública	Rehabilitación	Rehabilitación de Celdas para Alojamiento de Internos en las Instalaciones de Seguridad Pública	Calkiní	m2	165.69	80	\$ 318,404.52	DOPYDU				
2	INFRA	Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública	Construcción	Construcción de Techumbre en la Dirección de Seguridad Pública	Calkiní	m2	193.12	120	\$ 1,007,722.06	DOPYDU				
\$ 1,181,532.30 Satisfacción de sus requerimientos (urbanización)														
3	URB	Urbanización	Rehabilitación	Rehabilitación y Mantenimiento de Canchas Deportivas del barrio san Martín y San Isidro en la localidad de Calkiní	Calkiní	m2	661.30	300	\$ 366,532.30	DOPYDU				
4	URB	Urbanización	Rehabilitación	Rehabilitación de calle 22-b rumbo a parcelas en Colonia Fátima en la localidad de Calkiní	Calkiní	m2	2142.80	120	\$ 815,000.00	DOPYDU				
Subtotal Obras Fortamun 2025 que Programa									\$ 2,507,658.88					



II.3.- OBRAS NUEVAS QUE SE PROPONEN
4TA MODIFICACION PAIP
(FORTAMUN-2025).

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

RESUMEN DE DISTRIBUCION DE RECURSOS POR RUBRO DE GASTO FORTAMUN 2025

CANT OBRAS	RUBRO DE GASTO ART 37 LCF	IMPORTE	PORCENTAJE
2	INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,326,126.56	52.88%
2	SATISFACCION DE SUS REQUERIMIENTOS (URBANIZACION)	\$ 1,181,532.30	47.12%
4	TOTAL FORTAMUN	\$ 2,507,658.88	100.00%



FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO.

AUTORIZADO	APROBADO	COPROMETIDO	AMPLIACION
3,927,411.00	3,927,411.00	3,927,411.00	172,094.43

TOTAL 4,099,505.43

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Después de los comentarios y aclarada las dudas manifestadas por los integrantes del H. Cabildo, el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el punto número cinco: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) EJERCICIO FISCAL 2025.** para su aprobación, Resultando, aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE CRÉDITO FINANCIERO SIMPLE QUIROGRAFARIO A CORTO PLAZO, EXCLUSIVAMENTE PARA CUBRIR NECESIDADES A CORTO PLAZO, ENTENDIENDO DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL.

Para atender este punto el C.D.E.E. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, expone la necesidad de atender la insuficiencia de liquidez para el cierre del año fiscal y el compromiso de cumplirle a todos los trabajadores del H. Ayuntamiento referente a las diversas prestaciones, sueldos, aguinaldos entre otros. Por lo tanto, se requiere la contratación de un crédito financiero hasta por \$ 3,000,000.00 M/N. (Tres millones de pesos moneda nacional).

Acto seguido el Ing. Diego Fernando Flores Cahun, pasa a la sala, dirige un cordial saludo a los integrantes del H. Cabildo y expone que en esta ocasión comparece con la finalidad de solicitar el análisis y aprobación de contratación de un crédito financiero simple quirografario a corto plazo, a pagar en doce meses, exclusivamente para cubrir necesidades a corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal. Para lo cual se iniciaría el Proceso competitivo entre instituciones bancarias y licitarlas, entre las consideradas: Banca Afirme, Banamex y Bancomer.

Después de los comentarios y aclarada las dudas manifestadas por los integrantes del H. Cabildo, el CDEE. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el punto número seis: **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE CRÉDITO FINANCIERO SIMPLE QUIROGRAFARIO A CORTO PLAZO, EXCLUSIVAMENTE PARA CUBRIR NECESIDADES A CORTO PLAZO, ENTENDIENDO DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 3,000,000.00 M/N. (TRES MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL);** para su aprobación, Resultando, aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Agotado los puntos del orden del día, el Ciudadano Presidente Municipal, procedió a la clausura de la **VIGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA,** siendo las Veinte Horas con Cuarenta minutos del día Martes Once de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



señalando válidos todos los acuerdos tomados para el bien del Municipio de Calkiní, levantándose la presente acta y firmada para su constancia por los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE

C.D.E.E. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE

EL SECRETARIO

PROFE. JOAQUIN UC KÚ.

REGIDORES

LIC. KARLA MARLENE AVILES REYES
1° REGIDORA: EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, ARTESANIA

LIC. JUAN JOSE LOPEZ PEREZ
2° REGIDOR: DE OBRAS PUBLICAS.

PROFRA. MARIA GILDA DOLORES TUN CUY
3° REGIDOR: DESARROLLO SOCIAL, AGUA POTABLE

LIC. JESUS SANTIAGO SOSA MAGAÑA
4° REGIDOR: PLANEACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL.

PROFRA. ANDREA GUADALUPE PALOMO CUEVAS
5° REGIDOR: DERECHOS HUMANOS, Y LA MUJER

PROFR. JOSE FERNANDO EUAN UCAN
6° REGIDOR: SALUD, MERCADO Y PANTEONES

C. LOURDES DEL SOCORRO KUMUL MENDOZA
7° REGIDOR: PARQUES, JARDINES, ASEO URBANO

PROFR. ISAIAS ESTRELLA LLANES
8° REGIDOR: RASTRO, CATASTRO Y TRANSPARENCIA

SINDICOS

PROFR. JUAN DE DIOS CAAMAL MOO
SINDICO DE HACIENDA MUNICIPAL

PROFRA. SILVIA MARIA AVILES RIVERA
SINDICO JURÍDICO